


COMUNICADO N° 265 -AGP-UGEL TACNA

AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS DE CIERRE DE AÑO 2020

REFERENCIA: DIRECTIVA N° 41-2020-DGP-DRET/GOB.REG.TACNA

Se pone en conocimiento de los directores y directoras de las instituciones educativas públicas y privadas de Educación Básica que, atendiendo a su pedido, la fecha para la presentación del informe de cierre del periodo lectivo 2020 de la IE a la UGEL, se ha ampliado hasta el 05 de enero de 2021.

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
TACNA



PROF. FERNANDO LIRA LEVANO
JEFE DEL AREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
UGEL TACNA